



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN GERENCIAL Nº 024 - 2022-GRC-GA

Callao,

04 MAR. 2022

VISTOS:

El Informe N° 1244-2022-GRC/GA-OL del 04 de marzo de 2022, de la Oficina de Logística; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial N° 005-2022-GRC-GA del 18 de enero de 2022, se aprobó el **CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS 2022-2024, de la Unidad Ejecutora 1028**: Gobierno Regional del Callao, contenido en el Anexo N° 04, conforme a la Directiva N° 005-2021-EF/54.01, que debidamente suscrito, forma parte integrante de dicha Resolución;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 022-2022-GRC-GA del 25 de febrero de 2022, se aprobó la **MODIFICACIÓN N° 006 del CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS 2022-2024, de la Unidad Ejecutora 1028**: Gobierno Regional del Callao, contenido en el Anexo N° 06, conforme a la Directiva N° 005-2021-EF/54.01, que debidamente suscrito, forma parte integrante de dicha Resolución;

Que, el artículo 27 de la Directiva referida precedentemente, respecto a la modificación del Cuadro Multianual de Necesidades, señala en sus numerales **"27.1. Luego de aprobado el CMN, este puede ser modificado en cualquier momento del año fiscal, en concordancia con los criterios establecidos en la PMBSO y la disponibilidad presupuestaria de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad. 27.2. Las modificaciones al CMN son solicitadas por el Área usuaria, teniendo en cuenta el Anexo N° 05 de la Directiva. Dichas modificaciones se realizan durante la ejecución del CMN con la finalidad de realizar la inclusión y/o exclusión de sus necesidades. 27.3. Las modificaciones al CMN son presentadas al Área involucrada en la gestión de la CAP quien gestiona su aprobación ante el Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad. La aprobación se realiza el último día hábil de la semana, a través de la suscripción del Anexo N° 06 de la Directiva. 27.4. En caso la modificación requiera ser aprobada en un plazo distinto al indicado en el numeral anterior, el Área usuaria sustenta ello ante el Área involucrada en la gestión de la CAP, quien gestiona su aprobación, como máximo al día siguiente hábil de su presentación, ante el Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad. La aprobación se realiza a través de la suscripción del Anexo N° 06 de la Directiva. 27.5. La aprobación de las modificaciones al CMN son publicadas en la sede digital de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación. 27.6. Para iniciar el proceso de contratación de aquellos bienes, servicios y obras que se identifiquen de manera posterior a la aprobación del CMN, la Entidad del Sector Público u organización de la entidad cuenta con la aprobación de la modificación correspondiente";**

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 021-2022-GRC, de fecha 17 de enero de 2022, se delegan facultades y atribuciones al Gerente de Administración del Gobierno Regional del Callao, para aprobar y modificar el Cuadro Multianual de Necesidades correspondiente al Año Fiscal 2022 del Gobierno Regional del Callao;

Que, mediante Informe N° 1244-2022-GRC/GA-OL del 04 de marzo de 2022, la Oficina de Logística, solicita la aprobación de la Modificación N°007 al Cuadro Multianual de Necesidades, adjuntando el Anexo N° 06, APROBACION DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 001, de conformidad a lo dispuesto en la Directiva N° 005-2021-EF/54.01;

Que, de conformidad a las normas señaladas precedentemente, a la propuesta de la Oficina de Logística y a las atribuciones conferidas mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 021-2022-GRC, de fecha 17 de enero de 2022; y contando con la visación de la Oficina de Logística;





SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR LA MODIFICACIÓN N° 007 del CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS 2022-2024, de la Unidad Ejecutora 1028: Gobierno Regional del Callao, contenido en el **Anexo N° 06**, conforme a la Directiva N° 005-2021-EF/54.01, que debidamente suscrito, forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Dejar expresa constancia que el sustento que motiva la presente Resolución se encuentra en el Informe N° 1244-2022-GRC/GA-OL del 04 de marzo de 2022, de la Oficina de Logística.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR, a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo, notificar la presente Resolución conjuntamente con los actuados originales a la Oficina de Logística, y copia certificada de la Resolución y **Anexo N° 06** a la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, para los fines de su publicación en el Portal Institucional y copia certificada de la Resolución a las Unidades Orgánicas correspondientes, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
[Signature]
CPC. ALBERTO WILFREDO DE LA CRUZ YNCA
GERENTE DE ADMINISTRACION (e)

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
[Signature]
.....
SER JESUS LUYO BARAHONA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
...03... Fecha

024

Fecha 04.03.2022
Hora 12:00:09 p. m.
Página

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES Nº 007-2022

Entidad u Organización de la Entidad: GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Nro de Identificación : 1028

N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Área usuaria	Descripción del ítem	Código ítem IM	Unidad Medida	Precio Unitario	Cantidad Total	CANTIDAD Y/O VALORES		Valor Total	Unidad Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
									Valor Total	Cantidad			Valor Total	Cantidad	Valor	Valor	
1	23/07/2022	MEMORANDUM N° 646-2022-GR/G/R	GR: OFICINA DE CONSTRUCCIÓN Y VALUAD	SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS	11110001009	SERVICIO	34,000.00	1			34,000.00	SERVICIO			1	34,000.00	
2	23/07/2022	MEMORANDUM N° 646-2022-GR/G/R	GR: OFICINA DE CONSTRUCCIÓN Y VALUAD	SERVICIO DE SUPERVISIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	07110018018	SERVICIO	12,000.00	1			12,000.00	SERVICIO			1	12,000.00	
3	23/07/2022	INFORME N° 097-2022-GR/G-658/07/DNA	OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y RECEPCIÓN DOCUMENTAL EN MATERIA DE TRÁMITE	21000000011	SERVICIO	3,600.00	1			3,600.00	SERVICIO			1	3,600.00	
4	23/07/2022	INFORME N° 097-2022-GR/G-658/07/DNA	OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO	SERVICIO DE ACOTO PARA UNOS DE INVESTIGACIÓN Y PARTICIPACIÓN	21000000009	SERVICIO	3,600.00	1			3,600.00	SERVICIO			1	3,600.00	
5	23/07/2022	INFORME N° 097-2022-GR/G-658/07/DNA	OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO	SERVICIO DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO	21000000010	SERVICIO	4,800.00	1			4,800.00	SERVICIO			1	4,800.00	
6	23/07/2022	INFORME N° 097-2022-GR/G-658/07/DNA	OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO	SERVICIO DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO	21000000010	SERVICIO	4,800.00	1			4,800.00	SERVICIO			1	4,800.00	
7	23/07/2022	MEMORANDUM N° 660-2022-GR/G/TEO	OFICINA DE CONSTRUCCIÓN Y VALUAD	SERVICIO DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO	21000000010	SERVICIO	6,000.00	1			6,000.00	SERVICIO			1	6,000.00	
8	24/07/2022	INFORME N° 445-2022-GR/G/VAL	OFICINA DE TESORERIA	SILLA GIRATORIA DE METAL CON BRAZOS	74468300004	UNIDAD	793.75	15			11,906.25	UNIDAD			15	11,906.25	
9	24/07/2022	MEMORANDUM N° 664-2022-GR/G/TEO	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	SERVICIO DE LABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS	11050012001	SERVICIO	3,000.00	1			3,000.00	SERVICIO			1	3,000.00	
10	24/07/2022	MEMORANDUM N° 346-2022-GR/G/URB	UNDS. OFICINA DE ORGANIZACIONES DE BASE REGIONALES	SILLA GIRATORIA DE METAL CON BRAZOS	74468300004	UNIDAD	793.45	18			14,282.10	UNIDAD			18	14,282.10	
11	24/07/2022	MEMORANDUM N° 346-2022-GR/G/URB	UNDS. OFICINA DE ORGANIZACIONES DE BASE REGIONALES	SILLA GIRATORIA DE METAL FORMADA EN CUERNO CON BRAZOS	74468300003	UNIDAD	794.69	1			794.69	UNIDAD			1	794.69	
12	24/07/2022	MEMORANDUM N° 346-2022-GR/G/URB	UNDS. OFICINA DE ORGANIZACIONES DE BASE REGIONALES	EQUIPO MULTIFUNCIONAL, COPIADORA IMPRESORA SCANNER	74322300008	UNIDAD	35,707.00	1			35,707.00	UNIDAD			1	35,707.00	
13	24/07/2022	MEMORANDUM N° 346-2022-GR/G/URB	UNDS. OFICINA DE ORGANIZACIONES DE BASE REGIONALES	ACONCOMIANTO DE OFICINA CON TRIBULFIRMAS	07110018003	SERVICIO	35,700.00	1			35,700.00	SERVICIO			1	35,700.00	
14	24/07/2022	MEMORANDUM N° 346-2022-GR/G/URB	UNDS. OFICINA DE ORGANIZACIONES DE BASE REGIONALES	SERVICIO DE DISEÑO DE PLANOS Y DETALLES ARQUITECTONICOS	07110018009	SERVICIO	3,500.00	1			3,500.00	SERVICIO			1	3,500.00	
15	24/07/2022	MEMORANDUM N° 346-2022-GR/G/URB	UNDS. OFICINA DE ORGANIZACIONES DE BASE REGIONALES	SERVICIO DE PINTADO DE RETIQUETOS	25000000014	SERVICIO	2,600.00	1			2,600.00	SERVICIO			1	2,600.00	
16	24/07/2022	MEMORANDUM N° 699-2022-GR/G/URB	OFICINA DE MANEJO INSTITUCIONAL Y PROTOCOLO	SOFTWARE (INC. LICENCIA POWER BI PREMIUM PPLUSER	14000002745	UNIDAD	3,500.00	2			7,000.00	UNIDAD			2	7,000.00	
17	24/07/2022	MEMORANDUM N° 410-2022-GR/G/URB	OFICINA DE MANEJO INSTITUCIONAL Y PROTOCOLO	SUSCRIPCIÓN ANUAL A REVISTA CAPED	34000002528	UNIDAD	3,500.00	2			7,000.00	UNIDAD			2	7,000.00	
18	24/07/2022	MEMORANDUM N° 410-2022-GR/G/URB	OFICINA DE MANEJO INSTITUCIONAL Y PROTOCOLO	SUSCRIPCIÓN ANUAL A REVISTA LOGOTIP	34000002077	UNIDAD	380.00	2			760.00	UNIDAD			2	760.00	
19	24/07/2022	MEMORANDUM N° 410-2022-GR/G/URB	OFICINA DE MANEJO INSTITUCIONAL Y PROTOCOLO	SUSCRIPCIÓN ANUAL A REVISTA LOGOTIP	34000002077	UNIDAD	380.00	2			760.00	UNIDAD			2	760.00	
20	24/07/2022	MEMORANDUM N° 746-2022-GR/G/URB	OFICINA DE MANEJO INSTITUCIONAL Y PROTOCOLO	SUSCRIPCIÓN ANUAL A REVISTA LOGOTIP	34000002077	UNIDAD	380.00	2			760.00	UNIDAD			2	760.00	
21	24/07/2022	MEMORANDUM N° 225-2022-GR/G/URB	OFICINA DE MANEJO INSTITUCIONAL Y PROTOCOLO	SUSCRIPCIÓN ANUAL A REVISTA LOGOTIP	34000002077	UNIDAD	380.00	2			760.00	UNIDAD			2	760.00	
22	24/07/2022	MEMORANDUM N° 746-2022-GR/G/URB	OFICINA DE MANEJO INSTITUCIONAL Y PROTOCOLO	SUSCRIPCIÓN ANUAL A REVISTA LOGOTIP	34000002077	UNIDAD	380.00	2			760.00	UNIDAD			2	760.00	
23	24/07/2022	INFORME N° 1111-2022-GR/G/VAL	OFICINA DE LOGOTIPIA	SILLA GIRATORIA DE METAL	74468300004	UNIDAD	284.75	10			2,847.50	UNIDAD			10	2,847.50	
24	30/07/2022	INFORME N° 1111-2022-GR/G/VAL	OFICINA DE LOGOTIPIA	SILLA GIRATORIA DE METAL FORMADA EN CUERNO CON BRAZOS	74468300003	UNIDAD	315.00	5			1,575.00	UNIDAD			5	1,575.00	
Total General en S/:													317,746.64			77	

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CPC ALBERTO WILBERTO DE LA CRUZ YNCA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN (e)
Firma 1: Titular de la Entidad u Organización de la Entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha función

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
C.P.C. Walter Quiroz Maldonado
Firma 2: Responsable de la Oficina de Logística

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

WALTER JESUS LUYO BARAHONA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Fecha 11/4 MAR 2022